



CENTRO JURÍDICO Y ASESORÍA PROFESIONAL

FLORIAN -DE LEÓN & ASOC

Calle Francisco Vasquez No. 02 Tel. 809-524-4252, Cel. (809) 753-0704, Barahona, Rep. Dom.



RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS (SOBRE A)

En el municipio de Polo, provincia Barahona, siendo la una (01:00 p.m.) horas de la tarde del día veintiuno (21) del mes de **Agosto** del año dos mil veinticuatro (2024), por ante mí, **DR. YOBANY MANUEL DE LEON PEREZ**, abogado, notario público de los del número del municipio de Barahona, colegiatura número 5351, dominicano, mayor de edad, casado, provisto de la cedula de identidad y electoral **No.018-0031404-7**, con mi estudio profesional abierto en la calle abierto Francisco Vásquez No. 02, de Barahona, Municipio y Ciudad del mismo nombre, requerida por el señor **LIC. SALATIEL CUEVAS MEDRANO**, encargado unidad de compra del ayuntamiento del municipio de Polo, el cual fue elevado a esta categoría mediante la Ley No. 157-01 del 17 de mayo del año 2022, provisto del registro de contribuyente No.430057673, con su oficina en la calle Duarte esq. Prof. Juan Bosch, de este municipio de Polo, para que ante mi señalada calidad, proceda a hacer constar, en acto autentico, los pormenores del acto celebrado en esta misma fecha por la indicada institución, en la cual se conocerá de lo siguiente: **RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS (SOBRE A)**, contenido de original de la oferta para "**CONSTRUCCIÓN DE BADENES EN DIFERENTES SECTORES, UNA (1) VIVIENDA Y FINO TECHO CASA DE LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE POLO**", proceso de comparación de precio, referencia **AMP-CCC-CP-2024-0001**, de conformidad con las disposiciones de la ley y los reglamentos que norman este tipo de concursos, "artículo 16 de la ley 340-06, sobre compras y contrataciones públicas de bienes, servicios, obras y concesiones, de fecha dieciocho de agosto del año dos mil seis (2006)", y en virtud del anterior requerimiento me he trasladado a uno de los salones del **AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO DE POLO**, de este municipio, lugar donde se llevara a cabo el evento, y una vez allí, acudí al salón de actos, siendo exactamente lastres y cuarenta (3:40 p.m.) horas de la tarde, en cumplimiento del cronograma del procedimiento de selección fijado en el pliego de condiciones. A seguidas el señor **LIC. SALATIEL CUEVAS MEDRANO** encargado de compra, ofreció la bienvenida a los presentes para la **RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS (SOBRE A)**, de dos oferentes. Por lo que se dio inicio formal a la apertura de las ofertas, en presencia del comité de compras y contrataciones del **AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO DE POLO**. Conformada por los señores Licda. **DANILSA CUEVAS**, presidenta; **LICDO. KELSON FÉLIZ PEÑA**, Encargado De Planificación, **SR. MELVIN FELIZ MORETA**, Encargado De Libre Acceso a la Información, **LICDO. ALEXANDER FLORIÁN**, Consultor Jurídico, **LICDO. PABLO CUEVAS PEÑA**. Pudiendo **CONSTATAR**, en mi calidad de notario público actuante lo siguiente: que se encontraban presentes todos los miembros del comité de compras y contrataciones del **AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO DE POLO**, para participar en la **RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS (SOBRE A)**, donde solo se procederá a la apertura y lectura de los sobre de los oferentes que quedaron habilitados en su propuesta técnica en el proceso de comparación de precios para "**CONSTRUCCIÓN DE BADENES EN DIFERENTES SECTORES, UNA (1) VIVIENDA Y FINO TECHO CASA DE LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE POLO**", referencia **AMP-CCC-CP-2024-0001**, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones. Las ofertas técnicas (sobre A) que no hayan cumplido los requerimientos establecidos, no pasarán a la apertura de las ofertas económicas (sobre B), y serán devueltas a su oferente debidamente cerradas. Los oferentes participantes fueron 1.) **YANNI CESILIA CUEVAS TERREROS**, debidamente

(SIGUE AL DORSO)

4 DC ME Pw A.B.O.S.

(DORSO)

provista del registro nacional de contribuyente **No.019-00087701-4**, con su domicilio en la calle Los Arroyos Al Medio del municipio de Polo, Provincia Barahona, representada en su persona, por lo que presento la oferta.

2.) **JHONNY GREGORIO OLIVERO GARCÍA**, debidamente provista del registro nacional de contribuyente **No.018-0030110-1**, con su domicilio en la calle Primera No.7, sector Alto de Blanquizales, del municipio de Santa Cruz, Provincia Barahona, representada en su persona, por lo que presento la oferta.

3.) **JUNIOR MIGUEL MATOS CAVALLO**, debidamente provista del registro nacional de contribuyente **No.001-0049233-9**, con su domicilio en la calle la Calle Principal, sector La Cañada, del Municipio de Polo, Provincia Barahona, representada en su persona, por lo que presento la oferta.

POR CUANTO: debido a los oferentes:

1. **YANNI CESILIA CUEVAS TERREROS**

2. **JHONNY GREGORIO OLIVERO GARCÍA**

3. **JUNIOR MIGUEL MATOS CAVALLO**

Adjunto las evaluaciones de las documentaciones contenidas en el sobre A, bajo el criterio **CUMPLE/NO CUMPLE**, a la vez notificar a cada uno de los oferentes para, en caso de, proceder a subsanar las documentaciones con las cuales no cumplen o estén desactualizadas.

No habiendo más nada que tratar por parte de los oferentes y por los miembros del comité de compra y contrataciones. A las dos y cincuenta y seis (2:56 p.m.) horas de la tarde fue clausurada la reunión, el día y mes señalado al inicio de esta acta, la cual se levanta con el desplazamiento y traslado del notario público infrascrito, al lugar en que ha sido requerido por los declarantes; terminada mi actuación notarial en el acto de **RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS (SOBRE A)**, para el proceso de comparación de precios, para la **"CONSTRUCCIÓN DE BADENES EN DIFERENTES SECTORES, UNA (1) VIVIENDA Y FINO TECHO CASA DE LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE POLO"**, referencia **AMP-CCC-CP-2024-0001**, siendo las cuatro y cincuenta y seis (4:56 p.m.) horas de la tarde, me traslade a mi despacho profesional donde procedí a redactar la presente acta desde la minuta levantada a ese efecto y al concluir la he leído en alta voz a los miembros del comité de compra y contrataciones del **AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO DE POLO**, quienes procedieron a aprobarla por ser la fiel expresión de lo acontecido y la han firmado y rubricado al pie de la última hoja y al margen de las demás, por ante mí, y junto conmigo Notario Público infrascrito de los del número para la provincia de Barahona, de lo cual **DOY FE Y CERTIFICO**.


LICDA. DANILSA CUEVAS
Presidenta


LICDO. KELSON FÉLIZ PEÑA
Enc. De Planificación


LICDA. ANA LUISA OLIVERO SEGURA
Encargado Financiero


SR. MELVIN FELIZ MORETA
Enc. De Libre Acceso a la Información


LICDO. ALEXANDER FLORIÁN
Consultor Jurídico


DR. YOBANY MANUEL DE LEON PEREZ
Abogado-Notario Público